

SAGARHPA Respuesta solicitud de información

1 mensaje

Unidad de Enlace SAGARHPA <uesagarhpa@sonora.gob.mx>

5 de octubre de 2017, 13:12

Para: transparencia@pansonora.org.mx

Hermosillo, Sonora, 5 de Octubre de 2017

1:12 p.m.

C. DAVID SECUNDINO GALVAN CAZARES

transparencia@pansonora.org.mx

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se da atención a su solicitud de información relativa a:

“Informe sobre la existencia de relación laboral con cualquiera de los sujetos obligados del estado y sus municipios, de las personas que fueron designadas en ACUERDO CG28/2017 tomado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, para integrar los Consejos Municipales y Distritales Electorales, así como las personas que se encuentran en la lista de reserva de aspirantes para estar en posibilidad de ser designados como consejeras y consejeros municipales y distritales, para el proceso electoral ordinario del Estado de Sonora 2017-2018”

En respuesta a lo anterior, informo a usted que una vez revisados los listados de personas contenidos en el Acuerdo CG28/2017 tomado por el consejo General del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Sonora, *mediante el cual fueron designadas para integrar los Consejos Municipales y Distritales Electorales, así como las personas que se encuentran en la lista de reserva de aspirantes para estar en posibilidad de ser designados como consejeras y consejeros municipales y distritales, fueron cotejados con la plantilla del personal adscrito a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura y no se detectó que haya relación laboral con ninguna de las personas enlistadas en el citado acuerdo.*

Sin otro particular de momento, quedo de usted

Atentamente

El Titular de la Unidad de Transparencia

de la SAGARHPA

MC. RAUL ADAN ROMO TRUJILLO